Resolución Decanal

VISTO:			
Referencia: EX-2023-01060902UNC-ME#FCEFYN			
Número:			

El presente expediente, por el cual el Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1°).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1° de Abril de 2024 y hasta el 31 de Marzo de 2026, al siguiente personal docente:

			ı
	Ing. Verónica Alejandra ORTIZ - Profesor Asistente dedicación si	simple -	ı
Leg.	INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERÍA AMBIENTAL I		

		asignaturas del CINEU.
Leg.	- 56578 -	Ing. José Omar SANTONI - Profesor Asistente dedicación simple – GESTIÓN DE SERVICIOS y PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN.
Leg.	- 58422 -	Ing. Leonardo David BRUNAZZO - Profesor Asistente dedicación simple - COSTOS INDUSTRIALES y en PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN.
Leg.		Ing. Federico José MENEGUZZI - Profesor Asistente dedicación simple en GESTIÓN AMBIENTAL y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL.

Art. 2º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

<u>Art. 3º</u>).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2026 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Ingreso, al Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente a fin de notificar a los interesados y archívese.

NB/Mbl